

CHILE / POLÍTICA

Corte confirma absolucióndel senador Bianchi

El Ciudadano · 16 de febrero de 2016

El parlamentario fue acusado de los delitos de fraude al fisco y negociación incompatible.



El pasado 7 de diciembre el Tribunal Oral en lo Penal de Punta Arenas, absolvió **al senador independiente Carlos Bianchi**, quien fue acusado de los delitos de

fraude al fisco y negociación incompatible. Hoy la Corte de Punta Arenas confirmó la decisión del parlamentario.

Esto, luego de 15 jornadas en las que se presentaron las pruebas de la investigación que data de 2006 por supuestas irregularidades en el arriendo de la sede parlamentaria del senador.

El 10 de marzo del año 2015 el senador fue formalizado por los delitos de fraude al fisco y negociación incompatible a raíz de presuntas irregularidades en el arriendo de una sede en Punta Arenas a su suegra y su cuñada.

Fuente: [El Ciudadano](#)